

## Extracto de la programación del Dpto. de Música para el curso 2023/24

### 1. Criterios de evaluación 1º y 2º E.S.O.

#### 1.1. Competencia específica 1.

Analizar propuestas musicales, corporales y multidisciplinares de épocas y estilos diferentes a través de la percepción activa, relacionando sus elementos estructurales y técnicos con sentido crítico, y valorando la diversidad cultural que representan.

##### a. Criterios 1º E.S.O.

CE.1.1 identificar los elementos estructurales y técnicos de géneros y estilos musicales diferentes y multidisciplinares relacionándolo entre sí y valorando la diversidad.

CE1.2. Emitir opiniones personales a partir de propuestas musicales, corporales y multidisciplinares, de manera oral o escrita, con actitud abierta y terminología adecuada.

CE1.3. Reconocer elementos del patrimonio musical del entorno del alumnado valorando la diversidad.

##### b. Criterios 2º E.S.O.

CE1.1. Analizar las características de propuestas musicales y multidisciplinares de géneros, épocas y estilos diferentes a partir de sus elementos estructurales y técnicos, relacionándolas entre sí y valorando su diversidad.

CE1.2. Argumentar juicios críticos acerca de propuestas musicales, corporales y multidisciplinares, de manera oral o escrita con actitud abierta y terminología adecuada.

CE1.3. Apremiar la riqueza del patrimonio musical de diferentes épocas y estilos, reconocer sus funciones y características, y respetar su diversidad.

#### 1.2. Competencia específica 2.

Relacionar los elementos del sonido, sus características y representaciones gráficas, los instrumentos y la voz, a partir del análisis auditivo y visual, y el planteamiento de soluciones a las agresiones acústicas del entorno.

##### a. Criterios 1º E.S.O.

CE 2.1 Reconocer las cualidades del sonido, de manera combinada, las características y la representación gráfica.

CE 2.2. Identificar las voces y los instrumentos en diferentes contextos sonoros.

CE 2.3. Identificar agresiones acústicas del entorno y reflexionar sobre posibles soluciones

##### b. Criterios 2º E.S.O.

CE2.1. Analizar de manera autónoma las cualidades del sonido de forma combinada, sus características y representación gráfica, utilizando el lenguaje musical y otros lenguajes.

CE2.2. Reconocer las voces e instrumentos en diversos contextos sonoros, describir sus principales funciones, atendiendo a diferentes clasificaciones.

CE2.3. Proponer soluciones a las agresiones acústicas del entorno próximo mediante la percepción reflexiva y la sensibilización.

#### 1.3. Competencia específica 3.

Construir propuestas musicales basadas en la interpretación, la improvisación y la experimentación a partir de las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, el cuerpo y los medios digitales, mediante procesos individuales y colectivos.

a. Criterios 1º E.S.O

CE3.1. Interpretar propuestas musicales, utilizando los elementos del lenguaje musical y enriqueciendo la identidad propia.

CE3.2. Crear improvisaciones de manera guiada mediante procesos individuales y colectivos.

CE3.3. Experimentar con las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido y el cuerpo.

CE3.4. Manifestar ideas, sentimientos y emociones para favorecer procesos comunicativos, de empatía y nada

b. Criterios 2º E.S.O.

CE3.1. Interpretar propuestas musicales de forma individual y grupal, utilizando los elementos del lenguaje musical y otras representaciones gráficas, y valorar el ensayo como espacio de escucha y aprendizaje.

CE3.2. Crear diferentes propuestas musicales e improvisaciones favoreciendo el respeto y el sentido crítico.

CE3.3. Experimentar con las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, el cuerpo y los medios digitales en la creación de propuestas, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de los demás.

CE3.4. Expresar ideas, sentimientos y emociones acerca de las propuestas realizadas para potenciar la comunicación, la empatía y el respeto hacia los demás.

#### 1.4. Competencia específica 4.

Crear proyectos musicales e interdisciplinares mediante el diseño, la planificación y la realización de los mismos, experimentando con diferentes roles y desarrollando la capacidad crítica, con una valoración tanto del proceso como el resultado.

a. Criterios 1º E.S.O.

CE 4.1 Identificar los procesos de creación, edición y difusión musical y las profesiones que intervienen.

CE4.2. Planificar las fases principales de una producción musical y la difusión.

CE4.3. Utilizar técnicas de interpretación musical y corporal, potenciando la manifestación y el control de emociones.

b. Criterios 2º E.S.O.

CE4.1 Analizar los procesos de creación, edición y difusión, así como profesiones que intervienen en proyectos musicales e interdisciplinares.

CE4.2. Diseñar proyectos musicales e interdisciplinares a partir de sus fases con la valoración tanto el proceso como el resultado, argumentando las conclusiones adoptadas.

CE4.3. Utilizar los conocimientos adquiridos en diferentes disciplinas en la creación de proyectos artísticos como medio de cohesión y participación activa.

### 1.5 Competencia específica 5.

Aplicar recursos digitales a la escucha, la interpretación, la investigación, la creación y la difusión de producciones musicales, adoptando una actitud responsable y acorde con la normativa vigente.

#### a. Criterios 1º E.S.O

CE 5.1 Emplear recursos digitales y de las TIC para compartir creaciones de aula a través de las redes sociales, desarrollando una identidad y un criterio propios con un sentido del consumo responsable y sostenible de acuerdo con la normativa vigente.

CE5.2 Tratar información musical en diferentes medios digitales de manera contrastada, utilizando recursos, entornos informáticos y servicios en red.

CE5.3. Compartir información y contenidos digitales en proyectos musicales colaborativos, utilizando las TIC y aplicando buenas conductas para la prevención del ciberacoso.

#### b. Criterios 2º E.S.O

CE5.1. Buscar información y recursos musicales en diferentes medios digitales de forma contrastada y con el análisis y la valoración de las diferencias.

CE5.2. Utilizar recursos digitales de forma individual o colectiva para la percepción, la creación, la interpretación, la grabación y/o la edición musical de las producciones creadas.

CE5.3. Practicar un consumo digital responsable de recursos y productos musicales, respetando las licencias de uso y la normativa vigente de protección de datos y autoría.

## 2. Criterios de evaluación 4º E.S.O.

### 2.1 Competencia específica 1.

**Identificar propuestas musicales corporales y multidisciplinares en los diferentes contextos de creación, reconociendo su función cultural y social, a través de la percepción activa, con sentido crítico y actitud abierta y respetuosa.**

CE1.1. Seleccionar propuestas musicales, corporales y multidisciplinares en diferentes contextos a partir de la percepción activa, reconociendo sus funciones culturales y sociales.

CE1.2. Elaborar juicios críticos acerca de las funciones de las propuestas musicales, corporales y multidisciplinares, utilizando una terminología adecuada y con actitud abierta y respetuosa.

CE1.3. Apreciar las diferentes músicas en su contexto, reconociendo sus funciones y la importancia en el momento en que se producen.

### 2.2. Competencia específica 2.

**Analizar los elementos estructurales y técnicos de diferentes manifestaciones musicales, expresar opiniones de forma crítica y creativa, valorando los gustos e identidades musicales de los demás.**

CE2.1. Identificar los elementos estructurales y técnicos de las diferentes manifestaciones musicales, respetando los diferentes gustos y valorando la identidad musical individual y del grupo.

CE2.2. Expresar, de forma crítica y creativa, opiniones sobre las diferentes manifestaciones artísticas de forma oral y escrita, utilizando la terminología adecuada.

CE2.3. Aplicar soluciones a las agresiones acústicas del entorno próximo mediante el análisis, la reflexión y la sensibilización.

### 2.3 Competencia específica 3.

**Construir propuestas musicales basadas en la interpretación, la improvisación, la sonorización y la experimentación con el sonido, el cuerpo y los medios digitales; seleccionar los recursos necesarios; y desarrollar habilidades técnicas y de autoconfianza.**

CE3.1. Interpretar propuestas musicales, utilizando los elementos del sonido, el cuerpo y los medios digitales, favoreciendo la mejora de las habilidades técnicas y personales y enriqueciendo la propia identidad y la del grupo.

CE3.2. Crear propuestas musicales mediante improvisaciones, favorecer el respeto, la empatía y la cohesión grupal.

CE3.3. Experimentar con las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido mediante la sonorización, seleccionar los recursos necesarios y favorecer la autoconfianza y la autoestima.

CE3.4. Expresar ideas, sentimientos y emociones acerca de las propuestas realizadas, mostrando respeto ante las manifestaciones realizadas.

.

### 2.4 Competencia específica 4.

**Crear proyectos musicales e interdisciplinares, siguiendo las fases de elaboración e identificar las profesiones vinculadas, mostrar interés e iniciativa y valorar tanto el proceso como el resultado.**

CE4.1. Planificar proyectos musicales e interdisciplinares, especificando las distintas fases y valorando las diferentes profesiones que intervienen.

CE4.2. Crear proyectos musicales e interdisciplinares, prestando atención tanto al proceso como el producto y valorar los resultados.

CE4.3. Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes disciplinas en la creación de proyectos artísticos, mostrando interés e iniciativa.

### 2.5 Competencia específica 5.

**Utilizar recursos digitales para la escucha, la interpretación, la investigación, la sonorización, la creación y la difusión de proyectos artísticos, así como para la edición de sonido e imagen, de forma crítica y responsable, aplicando la normativa vigente.**

CE5.1. Buscar información y recursos musicales en diferentes medios digitales de forma contrastada y con el análisis y la valoración de las diferencias.

CE5.2. Utilizar recursos digitales de forma individual o colectiva para la percepción, la creación, la interpretación, la grabación y/o la edición musical de las producciones creadas.

CE5.3. Practicar un consumo digital responsable de recursos y productos musicales, respetando las licencias de uso y la normativa vigente de protección de datos y autoría.

#### 4. Criterios de calificación

La materia de música contribuirá a la consecución de las competencias clave y el perfil de salida del alumnado. Para evaluar el nivel de consecución de dichas competencias clave, se evaluará a su vez el nivel de consecución de las competencias específicas, que están asociadas con distintos descriptores operativos de las competencias clave, y para evaluar las competencias específicas se utilizarán los criterios de evaluación. Para facilitar la comprensión del proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias, se han creado 3 grandes bloques para ordenar nuestros criterios de calificación que engloban los aspectos necesarios para conseguir las competencias específicas, y por ende, las competencias clave, que son los que siguen:

1. Percepción y análisis que incluyen conceptos básicos musicales, escucha y percepción, contextos y culturas. (40%)
2. Interpretación y creación (40%)
3. Participación activa; saber estar; respeto y valoración musical: (20%)